



INFORME ANUAL 2024

Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de
transparencia y de acceso a la
información pública



AISA
CENTRO DE FORMACIÓN

**ASOCIACION DE INTERVENCION
SOCIAL ATLANTICO (AISA)**

Contenido:

Introducción	2
Objeto del informe	2
Marco normativo	2
Metodología	2
Publicidad Activa	3
Solicitudes de acceso a la información pública en 2024	3
Formación y sensibilización en materia de transparencia	3
Plan de mejora continua	3
Conclusiones	4

Introducción

La Asociación de Intervención Social Atlántico (AISA) elabora el presente Informe Anual de Transparencia correspondiente al ejercicio 2024, dando cumplimiento a lo establecido en la **Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública**, así como a las obligaciones derivadas del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias.

La transparencia forma parte de los principios rectores de AISA, garantizando la rendición de cuentas, el acceso a la información y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía en el marco de las actividades que desarrollamos.

Este informe recoge las actuaciones, solicitudes recibidas, cumplimiento de obligaciones y mejoras aplicadas durante el año 2024.

Objeto del informe

El objetivo es reflejar el grado de cumplimiento de la entidad en relación con las obligaciones de publicidad activa, la gestión de solicitudes de acceso a la información, las actuaciones de formación y sensibilización en materia de transparencia y las medidas adoptadas para la mejora continua del portal y la gestión de datos.

Marco normativo

La elaboración de este documento se fundamenta en la Ley 12/2014, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública de Canarias; Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; Instrucciones y resoluciones del Comisionado de Transparencia de Canarias; Normas internas de gobernanza y transparencia de AISA.

Metodología

Para la elaboración del presente informe se han seguido estos pasos:

1. Recopilación y verificación de la información publicada en materia de publicidad activa.
2. Análisis de la solicitud de acceso a la información recibida durante 2024.
3. Consulta interna a las áreas de administración, dirección, proyectos y comunicación.
4. Identificación de actuaciones formativas vinculadas a transparencia.
5. Revisión de los procedimientos establecidos en los Anexos 1 y 2, que se mantienen sin modificaciones.

Publicidad Activa

Durante 2024, AISA ha mantenido actualizada la información requerida conforme al Título II de la Ley de Transparencia, incluyendo:

- Información institucional y organizativa.
- Información sobre normativa aplicable.
- Información económica: subvenciones, contratos y cuentas anuales.
- Información relativa a convenios y colaboraciones.
- Información actualizada de proyectos financiados con fondos públicos.

Se actualizaron secciones del portal, mejorando especialmente los apartados relacionados con subvenciones y proyectos activos.

Solicitudes de acceso a la información pública en 2024

Durante el ejercicio 2024, AISA **recibió una solicitud de acceso a la información.**

- **Fecha de entrada:** 2024
- **Estado:** En tramitación hasta 2025
- **Fecha prevista de respuesta:** 12/12/2025
- **Resultado:** La solicitud será respondida dentro del plazo establecido en el procedimiento vigente.

No se detectaron incidencias ni reclamaciones ante el Comisionado de Transparencia en relación con esta solicitud.

Formación y sensibilización en materia de transparencia

Durante 2024 no se realizaron actividades específicas de formación interna en materia de transparencia. Las actividades formativas relacionadas se desarrollan en 2025 (incluidas en el informe correspondiente).

Plan de mejora continua

Como parte del compromiso de la entidad, se han impulsado las siguientes medidas de mejora para 2024–2025:

Mejoras implementadas:

- **Digitalización progresiva de expedientes administrativos.**
- **Mejora técnica y estructural del Portal de Transparencia,** con reorganización de secciones y actualización permanente de contenidos.

No se implementaron:

- Sistemas automatizados de gestión de información.
- Publicaciones trimestrales adicionales no contempladas por obligación legal.

Conclusiones

Durante 2024 AISA ha continuado cumpliendo sus obligaciones en materia de transparencia, garantizando el acceso público a la información institucional, organizativa y económica. Se recibió una única solicitud de acceso, actualmente en fase de respuesta dentro del periodo establecido. AISA mantiene su compromiso con la mejora continua, la digitalización y la accesibilidad informativa.

ANEXOS

Anexo 1. Procedimiento de acceso a la información pública

(Se mantiene íntegro según el informe de 2022 y 2023)

Anexo 2. Política de Transparencia de AISA

(Contenido idéntico al de informes anteriores, sin modificaciones)